



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRON  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 16

Fecha (dd/mm/aaaa): 19/04/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuadern	Folios
68307 40 89 002 <b>2019 00545 00</b>	Ejecutivo Singular	CLAUDIA LILIANA OSORIO OJEDA	OSTIN SURMAY LAZCANO	<a href="#">Auto fija fecha audiencia y/o diligencia</a> TODA VEZ QUE SE CRUZA FECHA CON UN REMATE, SE REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL MIERCOLES 5 DE MAYO A LAS 8 30 AM, L.A AL PUESTO	16/04/2021		
68307 40 03 002 <b>2021 00231 00</b>	DESPACHOS COMISORIOS	JUZGADO 15 DE FAMILIA DE ORALIDAD	ELIECER PRADA VARGAS	<a href="#">Auto ordena auxiliar y devolver comisorio</a>	16/04/2021	1	5

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA  
SECRETARIO

**NOTA DE INTERES:** El PROCESO CON RADICADO NO. 683074089002 2017 00406 00 EJECUTIVO SINGULAR SIENDO DEMANDANTE COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER COOMULTRASAN Y DEMANDADO VALOIS ORDUZ ES UNA ACTUACION QUE NO CORRESPONDE A ESTE DESPACHO TODA VEZ QUE EL PROCESO FUE REMITIDO POR DESCONTESTION AL JUZGADO 28 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, SIN EMBARGO POR CUESTIONES ADMINISTRATIVAS Y DEL SISTEMA JUSTICIA XXI AL GENERAR EL PRESENTE ESTADO APARECE REGISTRADO POR TAL RAZON SE SUPRIME DICHA ACTUACION Y SE PUBLICA CORRECTAMENTE.